Señores,
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
Calle 26 No. 59-51, Torre 4 Pisos (8, 9 y 10)
PBX (601) 220 19 99
Bogotá D.C.

Asunto: Otorgamiento de poder especial para participar y asistir a la celebración de la audiencia pública minera dentro del trámite de la propuesta de contrato de concesión minera No. KGM-14242X

En mi calidad de representante legal de la sociedad **ESQUIMAL S.O.M.** identificada con NIT. 811.021.254-6, beneficiaria de la propuesta de contrato de concesión minera No. **KGM-14242X**, ubicada en jurisdicción de los municipios de **DON MATÍAS** y **SANTA ROSA DE OSOS**, del departamento de **ANTIOQUIA**; por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de manifestar que he conferido **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** al abogado titulado y en ejercicio, el señor **JOSE ALEJANDRO RAMOS ELJACH** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.953.759, portador de la tarjeta profesional No. 193.156 del C. S. de la J.; para que de acuerdo a lo dispuesto en el Auto GCM No. 0211 del día 14 de octubre de 2026 "*Por medio del cual se ordena la celebración de la Audiencia Pública Minera, dentro del trámite de las propuestas de los contratos de concesión Nos. KG7-08183X, KGM-14241, KGM-14242X, KGM-14151, 508772 y 513480; se toman otras determinaciones*", pueda asistir a la celebración de la audiencia pública minera, con las facultades necesarias para participar y proponer acuerdos con las comunidades de influencia del proyecto minero.

En virtud del presente mandato, el apoderado queda investido de amplias facultades en especial para formular, construir y celebrar acuerdos con las comunidades de influencia del proyecto minero, y en general todas aquellas necesarias para el cabal cumplimiento de lo ordenado en el Auto GCM No. 0211 del día 14 de octubre de 2026, y las demás inherentes al proceso de celebración de audiencias públicas mineras contemplado en la Resolución No. 1099 de 2023, modificada parcialmente por la Resolución No. 558 de 2024, la Resolución 1242 del 7 abril de 2026, y sus demás normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan.

Agradezco se le reconozca personería al apoderado para actuar, en los términos y para los fines del presente mandato.

Cordialmente,

Doy poder,

ROBERT WATSON NEILL
C.E. 405.567
REPRESENTANTE LEGAL

Acepto, José A. Ramos
10953759
T.P. 193.156 C.S de la J.